Detalles de mensaje

Referencia interna: CMZ-MC-005-2025
Descripción del proceso Cubrimiento periodístico y difusión de información de gestión del Concejo Municipal de Zipaquirá, a través de programas de video
De: CONCEJO DE ZIPAQUIRA**
Usuario: CAMILO FERNANDO RODRÍGUEZ OTÁLORA
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(7/05/2025 4:49:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para: STRATIK PUBLICIDAD SAS; LZ; ZIPA EXILIADOS SAS;
Referencia del mensaje CO1.MSG.7848026
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: Observaciones proceso

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Captura de pantalla proceso.png	Captura de pantalla proceso.png	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes, atendiendo la observación presentada por ZIPA EXILIADOS SAS, el Concejo Municipal de Zipaquirá se permite indicar, que el t exto que indica "**el suministro de menaje, elementos de cafetería y aseo para el funcionamiento del Concejo Municipal de Zipaquir á**", obedece a un error de digitación, pero que en nada afecta al proceso, ni a su naturaleza, razón por la cual se le pide a los oferentes que n o sea tenido en cuenta, a efectos de evitar confusiones.

5/7/2025 4:36:14 PM ZIPA EXILIADOS SAS

Cordial saludo

Me permito solicitar se aclare dentro del proceso contractual INVITACIÓN No. CMZ-MC-005-2025, que tiene por objeto: Cubrimiento periodístico y difusión de información de gestión del Concejo Municipal de Zipaquirá, a través de programas de video podcast, publi caciones para redes sociales, artículos web, realización y publicación de micrositio en página web de un medio de comunicación rec onocido a nivel local y regional, con alcance demostrable en el municipio de Zipaquirá, en el numeral 2. especificaciones técnicas d onde se describe " **2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El Concejo Municipal de Zipaquirá está realizando el proceso para el suministro de menaje, elementos de cafetería y aseo para el funcionamiento del Concejo Municipal de Zipaquirá. Así la s cosas, para el desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá cumplir con las características técnicas exigida s para los servicios que se pretenden adquirir, las cuales se detallan en el estudio previo. En todo caso, la entidad se reserva el derecho de aceptar condiciones técnicas mejores a las planteadas en el anexo técnico, siempre que sean previamente acordadas con la supervisión y no representen costos adicionales a los establecidos en el presupuesto oficial de la presente contratación. Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá cumplir con las sigu ientes obligaciones específicas técnicas"**, siendo estas especificaaciones diferentes al objeto que se pretende contratar, sin e mbargo mas adelante se describen los elementos que si hacen parte del objeto contractual, por ello es necesario que la entidad acl are si existe error de digitación, en el pliego y si se haria caso omiso a lo subrayado anteriormente para presentación de la oferta q ue no genere confusiones futuras.

Atentamente,

Carlos Andres Carrillo

Director